



## FORMULARIO PARA ACCESO CON VEHÍCULOS A ZONAS PEATONALES

INTERESADO			
Nombre y apellidos o Razón social:			
DNI/NIE/CIF/Pasaporte:			
Dirección:		Código postal:	
Localidad:		Provincia:	
Correo electrónico:		Teléfono:	
REPRESENTANTE			
Nombre y apellidos o Razón social:			
DNI/NIE/CIF/Pasaporte:			
Dirección:		Código postal:	
Localidad:		Provincia:	
Correo electrónico:		Teléfono:	
Medio por el que se efectuarán las notificaciones/comunicaciones			
Persona física:	Persona jurídica: siempre por medios electrónicos.		
Correo Postal.			
Electrónico (sede electrónica).			
Zona			
Casco Antiguo.		Ponferrada Centro .	Todas.
Dirección garaje, residente, negocio u obra			
Vehículos			
Primer vehículo	Marca y modelo:		Matrícula:
Segundo vehículo	Marca y modelo:		Matrícula:
Motivos del acceso			
Usuarios garaje.	Residentes sin plaza de garaje.		
Traslado de personas con movilidad reducida.	Propietarios de negocios.		
Personas discapacitadas con movilidad reducida.	Proveedores de negocios.		
Empresas de reparto a domicilio.	Empresas de construcción.		

De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Ayuntamiento de Ponferrada podrá consultar o recabar los datos o documentos necesarios para la tramitación de su solicitud, salvo que manifieste su oposición en el siguiente recuadro (supuesto en el que deberá aportar dicha documentación): No autorizo el acceso.

\* Instrucciones, fecha y firma al dorso.



## Documentación a presentar

### **Usuarios garaje:**

- Documento que acredite la titularidad sobre la plaza de garaje o del derecho de uso o de arrendamiento que se tiene sobre la misma.
- Documento que acredite ser titular o usuario de los vehículos autorizados.

### **Residentes sin plaza de garaje:**

- Documento que acredite ser titular o usuario de los vehículos autorizados.

### **Encargados del traslado de personas con movilidad reducida:**

- Documento que justifique los problemas de movilidad.
- Documento que acredite ser titular o usuario de los vehículos autorizados.

### **Propietarios de negocios:**

- Documento que acredite la titularidad de la licencia de actividad del establecimiento.
- Documento que acredite ser titular de los vehículos autorizados o en el supuesto que la titularidad no pertenezca al interesado, documentación acreditativa de la relación contractual entre el titular del vehículo y la empresa.

### **Personas discapacitadas que tengan reconocida una movilidad reducida:**

- Certificado de movilidad reducida.

### **Proveedores de negocios:**

- Listado de vehículos que deseen autorizar.
- Listado de las industrias emplazadas en la zona peatonal con las que se tiene relación comercial.
- Documento que acredite ser titular de los vehículos autorizados o en el supuesto que la titularidad no pertenezca al interesado, documentación acreditativa de la relación contractual entre el titular del vehículo y la empresa.

### **Empresas de reparto a domicilio:**

- Listado de vehículos que deseen autorizar.
- Documento que acredite ser titular de los vehículos autorizados o en el supuesto que la titularidad no pertenezca al interesado, documentación acreditativa de la relación contractual entre el titular del vehículo y la empresa.

### **Empresas de construcción:**

- Listado de vehículos que deseen autorizar.
- Informe realizado por los técnicos competentes que justifique la necesidad de entrada de vehículos a la obra.
- Documento que acredite ser titular de los vehículos autorizados o en el supuesto que la titularidad no pertenezca al interesado, documentación acreditativa de la relación contractual entre el titular del vehículo y la empresa.

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable:** Ayuntamiento de Ponferrada.

**Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de alta para el acceso con vehículo a zonas peatonales con control de acceso mediante cámaras.

**Legitimación:** Art. 6.1 e) del RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos, Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y RDL 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

**Destinatarios:** No están previstas comunicaciones de datos a terceros salvo obligación legal, ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.

**Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos facilitados, así como otros derechos reconocidos por la normativa vigente, enviando escrito al Ayuntamiento a la dirección postal o en los registros presenciales y la sede electrónica. Si considera que no ha sido debidamente atendido, puede presentar reclamación en la sede electrónica de la AEPD o, con carácter potestativo, ante el delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento al email [dpd@ponferrada.org](mailto:dpd@ponferrada.org).

**Información adicional:** <https://www.ponferrada.org/es/proteccion> o poniéndose en contacto con el delegado en: [dpd@ponferrada.org](mailto:dpd@ponferrada.org).

En Ponferrada, a